



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 1321 /2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00028709-8/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 5 y Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, Dr. Martin Miguel Converset, solicita dar por finalizada la designación interina de Anabella Kleiman en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 3 del fuero y designarla como Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 5 a su cargo.

Que se dio intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante DICTAMEN F.H. N° 504/22-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el citado Juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo del agente Facundo José Cattaneo Araoz, a partir del 05 de diciembre de 2022 y mientras dure el ejercicio de sus funciones conforme Resolución Presidencia N° 1263/2022.

Que, para cubrir el cargo vacante se solicita la designación interina de la agente Anabella Kleiman, quien se encuentra designada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 03, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 1239/2022. Se solicita dar por finalizado su pase y designación interina en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 03 que fuere dispuesto por Resolución Presidencia N° 1239/2022 y su designación interina en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante para desempeñar funciones en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmada la agente Andrea María Pauletich, quien actualmente se encuentra adscripta por Resolución Presidencia N° 917/2022 hasta el 08 de octubre de 2023. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Facundo José Cattaneo Araoz, conforme Resolución Presidencia N° 767/2020, a quien se le concedió licencia por ejercicio transitorio de otro cargo conforme lo informado precedentemente.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizado el pase y designación interina de Anabella Kleiman, Legajo N° 7169, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, que fuera dispuesto por Resolución Presidencia N° 1239/2022.

Art. 2°: Designar interinamente a Anabella Kleiman, Legajo N° 7169, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 5, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Facundo José Cattaneo Araoz, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la adscripción otorgada a Andrea María Pauletich, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/las Sres/as. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 3 y 5, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable y a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° /2022